

Banca

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Mariana A. Torán / Iván Martínez Urquijo / Luis A. Espinosa / Alfonso Gurza / V. Gabriela López / Fernando Balbuena / Samuel Vázquez
2 marzo 2021

1. Banca y Sistema Financiero

Al cierre de 2020, el crédito al sector privado no financiero registró de nuevo una contracción en términos nominales

En diciembre de 2020, el saldo del [crédito vigente otorgado por la banca comercial](#) al sector privado no financiero registró por segundo mes consecutivo una caída anual nominal, la cual fue de -1.2% (-4.2% real), mayor a la reducción registrada el mes previo (de -0.8%). Con el resultado del último mes del año, el crédito al sector privado promedió en 2020 un crecimiento anual nominal de 4.7%, el dinamismo más bajo observado desde 2010 (año en que el crecimiento nominal promedió 3.1%). Tanto el crédito al consumo como el crédito a las empresas continuaron deteriorando su desempeño, mientras que el crédito a la vivienda logró mantener su ritmo de crecimiento. La reducción de 1.2% anual observada en diciembre fue resultado de las contracciones a tasa anual de -2.0 puntos porcentuales (pp) en la cartera de crédito al consumo y de -0.8 pp en la cartera del crédito a empresas, que fueron parcialmente compensadas por la aportación de 1.7 pp de la cartera de crédito a la vivienda.

Al cierre del 2020 no mejoraron las condiciones que podrían detonar una mayor demanda de financiamiento. Las medidas de confinamiento y las restricciones a la realización de diversas actividades económicas contribuyeron a ralentizar la recuperación en el otorgamiento de crédito. En particular, el crédito a las empresas siguió perdiendo impulso ante el efecto de menores ingresos por ventas de las empresas y la prolongada debilidad de la inversión. La falta de certidumbre respecto al restablecimiento de un flujo más continuo de ingresos en el corto y mediano plazo podría estar propiciando una mayor cautela tanto para tomar mayor financiamiento, como para otorgarlo. Aunado a ello, siguen sin observarse acciones que ofrezcan mayor certidumbre a la inversión, por lo que es poco probable que las empresas estén dispuestas a adquirir compromisos a mediano y largo plazo para financiar nuevos proyectos.

La desaceleración del consumo privado, resultado de la pérdida de empleos, de menores ingresos en los hogares y de la mayor cautela en el gasto ante un entorno de incertidumbre, se ha reflejado en una fuerte pérdida de dinamismo en el otorgamiento de créditos al consumo. Entre mayor sea el tiempo que tarde en reactivarse la actividad económica y la generación de empleos formales, y con ello se recuperen los flujos de ingreso de las familias, es de esperarse que la contracción en los distintos segmentos de crédito continúe profundizándose y prolongándose. En ese escenario, habría efectos negativos no solo en la colocación de nuevos financiamientos, sino también en la calidad de la cartera.

En 2020 se registró un desempeño atípico de los depósitos bancarios dentro de un entorno recesivo

La [captación](#) fue el componente de la intermediación bancaria que más cambió su tendencia como consecuencia de la pandemia. A partir de marzo pasado se dio cuenta del incremento continuo de este componente, el cual cerró el 2020 con 10 meses consecutivos con tasas de crecimiento anual nominal de doble dígito, hecho que se hubiera considerado impensable a la luz de la caída de 8.5% del PIB. Este comportamiento no esperado podría estar explicado, principalmente, por la heterogénea distribución del incremento en el desempleo como consecuencia del choque económico, las restricciones al consumo derivadas de la pandemia y la preferencia por liquidez tanto de personas, como de empresas. La dinámica de la captación en los próximos meses dependerá en buena medida del control de la pandemia y la reactivación del consumo. Una de las principales preguntas para este 2021 es si esos saldos acumulados en las cuentas a la vista, particularmente de personas físicas, podrían dar un impulso directo a la economía, una vez que regrese la confianza a los consumidores paulatinamente con el control de la pandemia. En todo caso, si la expectativa de un proceso de vacunación exitoso a lo largo de 2021 se materializa, es muy probable que las tendencias recientes observadas en la captación tiendan a revertirse.

El año 2020 fue sin duda inusual en materia de captación bancaria. La captación tradicional (Vista + Plazo) registró una tasa de crecimiento anual promedio de 11.3%, la mayor desde 2017. Lo inusual estriba en que es la primera vez desde que se tiene registro (2007) que la captación tradicional alcanza una tasa de crecimiento anual promedio mayor a 10.6%, aun cuando la captación a plazo (35% de la captación tradicional) crece, en promedio, menos de 5.0% a tasa anual durante el año. Esto fue posible gracias a un máximo histórico en el crecimiento anual promedio de la captación a la vista (15.8%), lo que, a su vez, estuvo determinado por el máximo histórico en el crecimiento anual promedio de los depósitos del segmento de personas físicas, que se ubicó en 19.0%. Esta cifra supera en 5.0 puntos porcentuales el nivel máximo anterior registrado en 2015. Al interior de este comportamiento poco usual del 2020 estuvieron las reacciones de hogares y empresas ante un evento extraordinario como lo fue la pandemia. Ya en recesiones anteriores (e.g. la Gran Recesión de 2008-2009) la combinación de una reducción en las tasas de interés de corto plazo, exacerbadas por la caída en el empleo y la actividad económica, habían traído consigo una fuerte caída de los depósitos a plazo en favor de los depósitos a la vista, pero en aquella ocasión el impulso inmediato a la captación tras el choque (quiebra de Lehman Brothers, septiembre 2008) provino del sector público no financiero y de otros intermediarios financieros.

En el cuarto trimestre de 2020 (4T20) se redujo el porcentaje de empresas que hicieron uso de algún tipo de financiamiento

Banxico publicó los resultados para el último trimestre de 2020 (4T20) de la [Encuesta Trimestral](#) de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio. En el trimestre de referencia, 82.9% de las empresas obtuvieron algún tipo de financiamiento, porcentaje menor al registrado en el 3T20 (84.6%) y en el 4T19 (85.4%). En cuanto a las fuentes de dicho financiamiento, algunas se mantuvieron sin cambio respecto al trimestre previo: se mantuvo el 77.1% de las empresas que reportó recibir financiamiento proveniente de proveedores, 19.5% lo obtuvo de su grupo corporativo o matriz, y 4.2% lo consiguió de la banca de desarrollo. Entre las fuentes de financiamiento que presentaron una disminución se encuentran la banca comercial (el porcentaje de empresas que obtuvo financiamiento de esta fuente se redujo de 31.4% en el 3T20 a 27.1% en el 4T20) y la emisión de deuda (3.30% a 0.5% en el periodo de

comparación). La única fuente que registró un incremento fue la banca en el extranjero pues el porcentaje de empresas que declaró obtener crédito por esta vía fue de 5.0%, ligeramente mayor al 4.5% registrado en el 3T20.

Dentro del mercado de crédito bancario, destaca que el 43.9% de las empresas declaró haber tenido endeudamiento bancario al inicio del 4T20, porcentaje menor al trimestre previo (46.9%) y al mismo trimestre del 2019 (48.6%). El 16.8% de las empresas utilizó nuevos créditos bancarios en el trimestre de referencia, porcentaje menor al 19% reportado el trimestre previo. Respecto al destino del financiamiento bancario, se reportó una disminución en el porcentaje de empresas que utilizó los recursos para financiar capital de trabajo (de 76% en el 3T20 a 69.2% 4T20) e incrementó el porcentaje de empresas que recurrió al endeudamiento bancario para refinanciar pasivos (de 15.4% a 18.5% en el mismo periodo de comparación). Las empresas que utilizaron nuevos créditos bancarios en el 4T20 expresaron haber enfrentado condiciones menos favorables respecto a: i) las tasas de interés, ii) los montos y los plazos ofrecidos iii) las comisiones y otros gastos, iv) las condiciones para refinanciar créditos, v) los tiempos de resolución del crédito, y vi) los requerimientos de colateral respecto al trimestre previo.

El porcentaje de hogares que optó por dejar de pagar sus deudas o tarjetas de crédito pasó de 18 a 30% entre mayo y octubre de 2020

El instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE) de la Universidad Iberoamericana mediante la [Encuesta de Seguimiento de los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de los Hogares Mexicanos](#) (ENCOVID19) presentó los resultados de la información recabada sobre empleo, ingreso, salud mental y acceso a la alimentación de los hogares mexicanos a nivel nacional en octubre de 2020. Al respecto, la ENCOVID19 muestra una disminución continua de la tasa de desocupación¹, desde su nivel más alto alcanzado en mayo de 2020 (15.5%) hasta el mes de octubre (6.6%). Sin embargo, los hogares de nivel socioeconómico bajo son los que, en octubre, aún cuentan con tasa de desocupación de dos dígitos (11.0%), en comparación con los niveles medio (7.0%) y alto (2.0%). Adicionalmente, el porcentaje de hogares que reportaron una reducción su ingreso con respecto a febrero de 2020 (niveles pre-pandemia) fue del 60.0% en octubre, muy similar al porcentaje reportado en abril (612.0%).

En ese contexto, la ENCOVID19 revela algunas de las estrategias que han utilizado los hogares ante la reducción de su ingreso y la evolución de estas estrategias a lo largo de 6 meses. El porcentaje de hogares que recurrieron a dejar de pagar sus deudas o tarjetas de crédito pasó de 18.0 a 30.0% entre mayo y octubre. Por otro lado, en ese mismo período el porcentaje de hogares que recurrieron a pedir prestado a conocidos se incrementó de 24.0 a 37.0%. El aumento de estas estrategias por parte de los hogares es una señal de que los ingresos de los hogares aún se encuentran por debajo de sus niveles pre-pandemia.

1: La definición de desocupación de la ENCOVID19 incluye población económicamente activa de 18 años o más desempleada, "descansada" sin goce de sueldo o que no podía salir a buscar trabajo por la pandemia.

En el tercer trimestre de 2020, el ahorro financiero total tuvo una variación anual real de 6.4% y el financiamiento total lo hizo a una tasa de 4.9%

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó el [reporte de Ahorro Financiero y Financiamiento en México](#) con información a septiembre de 2020 (3T20). En dicho periodo, el ahorro financiero total definido como el saldo agregado de la captación de los intermediarios financieros, la tenencia de valores de renta fija y certificados bursátiles fiduciarios, y los recursos del exterior intermediados a través del sistema financiero mexicano, presentó una variación anual real de 6.4% y representó 111.7% del PIB.

En términos del ahorro financiero interno se reportó un crecimiento real de 5.6% a tasa anual y fue equivalente a 78.9% del PIB. De forma más desagregada, la captación de los intermediarios financieros (bancos, Socaps, Sofipos, uniones de crédito, y organismos y entidades de fomento) registró una variación anual real de 5.5% en septiembre de 2020, y su saldo llegó a 39.0% del PIB. En el 3T20, las instituciones de banca múltiple concentran la mayoría de los recursos captados (25.3% del PIB), seguidas por el Infonavit (5.7% del PIB) y la banca de desarrollo (3.7% del PIB).

Por su parte, el ahorro externo mostró una variación anual real de 8.5% y representó 32.9% del PIB en el 3T20. El ahorro externo recibido por el sector público llegó a 21.5% del PIB y el recibido por el sector privado a 11.4%. El saldo estuvo compuesto por valores emitidos en México en manos de no residentes (9.1% del PIB), títulos emitidos en el extranjero (15.5% del PIB) y créditos obtenidos en el extranjero (8.3% del PIB).

En cuanto al financiamiento total, definido como el saldo agregado de la cartera de crédito otorgada por los intermediarios financieros residentes en México a los sectores privado y público, la deuda en circulación en el mercado de valores nacional, y el fondeo recibido del exterior, en el 3T20 tuvo una tasa de crecimiento anual real de 4.9%, equivalente a 110.8% del PIB.

El financiamiento interno tuvo una variación anual real de 1.4% y representó 87.0% del PIB en el 3T20. Dentro de este tipo, el financiamiento interno al sector privado fue de 40.7% del PIB. La principal fuente de fondeo interno del sector privado fue el crédito otorgado por la banca múltiple (20.5% del PIB), mientras que en el sector público la principal fuente de fondeo interno fue la emisión de valores (42.6% del PIB).

Con respecto al financiamiento externo (al sector privado y al sector público) en el 3T20 llegó a 23.8% del PIB, y mostró un aumento anual real de 20.1%. Entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020, el saldo del fondeo externo al sector privado creció 15.6% anual real y su saldo llegó a 10.9% del PIB, mientras que el fondeo externo al sector público tuvo una variación de 24.1%, y representó 12.9% del PIB.

El índice de precios de la vivienda aumentó 5.4% en el cuarto trimestre de 2020

El 15 de febrero pasado, la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) publicó los datos del Índice de Precios de la Vivienda correspondientes al cuarto trimestre de 2020. Como ya lo habíamos mencionado en reportes anteriores, la contracción en la demanda por crédito hipotecario se reflejaría en menores ritmos de apreciación durante 2020, por lo que resultaría en tasas cercanas al 5.0% a finales del año.

En el cuarto trimestre de 2020, los precios de la vivienda a nivel nacional aumentaron 5.4% respecto al mismo trimestre del año anterior. En cifras acumuladas para todo el año, la apreciación fue de 5.8%. Si bien, durante 2020 se

registró una desaceleración, la contracción en la demanda por crédito hipotecario no fue tan severa como se esperaba, por lo que la apreciación de la vivienda ya podría haber alcanzado su punto de inflexión y recuperar una aceleración moderada durante 2021.

A nivel de segmentos, el subíndice de precios correspondiente a la vivienda económico-social aumentó 6.2%; mientras que el medio-residencial creció 5.6%, ambos en cifras acumuladas para 2020. Por otra parte, a nivel de zonas metropolitanas (ZM), los mayores ritmos de apreciación en 2020 se registraron en la ZM de Guadalajara y ZM de Tijuana, con tasas de 8.1%. A su vez, las Zonas Metropolitanas de Monterrey y Puebla-Tlaxcala tuvieron aumentos de precios de 7.1%; mientras que León y Querétaro registraron tasas de 6.9% y 6.0% respectivamente. Finalmente, los precios de la vivienda en la ZM de Toluca aumentaron 5.5% y en el Valle de México crecieron 2.7%.

La combinación de la desaceleración en los precios de la vivienda y de los niveles históricamente bajos de las tasas de interés hipotecarias durante 2020, constituyó un buen incentivo para adquirir financiamiento hipotecario, por lo que el impacto de la crisis económica en este mercado fue de menor magnitud al registrado en la crisis de 2009-2010. Sin embargo, el camino hacia la recuperación dependerá del tiempo que se tome la recuperación del empleo formal, principalmente el mejor remunerado, que es el nicho que atiende la banca.

2. Mercados Financieros

Precios de los activos de riesgo sufren ante alza de las tasas de interés de largo plazo. El peso cierra febrero en su nivel más débil del año

Durante el mes de febrero el alza de las tasas de interés reales de largo plazo y las expectativas de inflación se incorporaron a la narrativa de recuperación económica de los mercados financieros.

Desde noviembre pasado, cuando se dieron a conocer los resultados de la efectividad de la vacuna de Pfizer-BioNtech, los participantes de los mercados pusieron en precio una rápida recuperación económica apoyada en los estímulos fiscales y monetarios. Si bien el riesgo inflacionario había estado en la conversación, se le consideraba como de baja probabilidad, aunque con una pérdida esperada relevante, dado su posible efecto adverso sobre el relajamiento monetario y la valuación de activos.

Hacia la segunda mitad del mes de febrero, los supuestos sobre la probabilidad de este riesgo cambiaron. Los datos de actividad económica del mes de enero en EE.UU. resultaron significativamente por encima de lo esperado (e.g. ventas al menudeo con un alza mensual de 5.0%, cinco veces lo esperado por el mercado) como resultado de los avances de la vacunación y los ingresos extraordinarios recibidos a finales de diciembre derivados del segundo paquete de estímulo fiscal. Esto abonó al supuesto de rápida recuperación económica de la narrativa, lo que se reflejó en expectativas de crecimiento trimestral de 3.8% promedio para el primer trimestre del año.

Sin embargo, al considerar que a este robusto crecimiento de principios de año se le añadirá el equivalente a 9.0% del PIB a través de otro estímulo fiscal, que ya aguarda su aprobación en el Congreso, las expectativas de inflación repuntaron en todos sus plazos y, sobre todo, las tasas de interés reales registraron un incremento significativo. Como muestra, la tasa real del bono del Tesoro se ha incrementado en 23 puntos base (pb) desde finales de enero. En

consecuencia, el rendimiento a vencimiento del bono del Tesoro a 10 años llegó a cotizar en 1.6% el 25 de febrero, su mayor nivel en un año y un incremento de 44 pb respecto al cierre de enero. Si bien durante la última semana del mes, el Presidente de la FED reiteró su intención de mantener las tasas en niveles bajos por un tiempo prolongado, el hecho es que la narrativa del mercado parece haberse modificado hacia una vigorosa recuperación acompañada de un incremento en los precios que, no obstante, es considerado como un síntoma de una reflación positiva de la economía global.

Esta inclusión en la narrativa de las expectativas de inflación y de tasas de interés más altas que lo que se preveía en el pasado, influyó adversamente a los precios de los activos de riesgo durante la segunda mitad del mes de febrero. Entre los índices más afectados estuvo el Nasdaq 100 que registró una caída de 6.4% durante la segunda mitad de febrero. El sector de las empresas tecnológicas es altamente sensible a los movimientos de las tasas de interés, en parte, porque se estima que la mayor parte de sus ganancias se darán varios periodos adelante; además de dados los elevados precios que han alcanzado.

Detrás del Nasdaq las caídas más relevantes durante la segunda mitad del mes fueron para el *benchmark* de mercados emergentes (MSCI EM) con una caída de 6.3%, detrás de este el Rusell 2000 (-3.9%), el S&P500 (-3.14%) y el EuroStoxx 6000 (-2.2%). EL IPC logró mantener una ganancia mínima de 0.88%. Cabe señalar que, a pesar de estas caídas durante la segunda mitad de febrero, considerando el mes en su conjunto, todos los índices mencionados registraron avances: Rusell 2000 (+6.1%), IPC (+3.7%), S&P500 (+2.6%), EuroStoxx 600 (+2.3%), Nasdaq 100 (+0.9%) y MSCI EM (+0.7%).

Este incremento de las tasas de interés acentuó el atractivo del dólar norteamericano entre los inversionistas. Frente a las divisas desarrolladas el dólar se apreció 0.3% en febrero, mientras que frente a las divisas de países emergentes la apreciación fue de 0.5%. El peso mexicano tuvo una diferenciación negativa, dada su depreciación frente al dólar de 1.4%, que lo ubicó como la sexta moneda con mayor depreciación entre las divisas de países emergentes durante el segundo mes del año. Con ello, el tipo de cambio se ubicó en 20.9 pesos por dólar al cierre de febrero, su menor nivel del 2021, tras un debilitamiento del peso de 4.5% durante la segunda quincena del mes en cuestión. No se puede descartar que a esta diferenciación negativa del peso mexicano haya influido la presentación y posterior aprobación en la cámara baja de la reforma a la Industria Eléctrica.

En el mercado de renta fija nacional las tasas de largo plazo también repuntaron, influidas por los movimientos en la curva del Tesoro norteamericano. El rendimiento a vencimiento del Mbono a 10 años se incrementó 65pb respecto al nivel de cierre de enero, para cerrar febrero en 6.3%, su mayor nivel desde noviembre pasado. Esta alza tuvo lugar al tiempo que el riesgo soberano, medido por el CDS a 5 años, registró un incremento marginal de 12pb durante el mes. Cabe señalar que la totalidad del movimiento de la tasa del Mbono a 10 años tuvo lugar durante la segunda mitad de febrero. Este movimiento de la parte larga de la curva, aunado a la depreciación del tipo de cambio se reflejó en una nueva reducción de la tenencia de bonos M por parte de extranjeros, la cual se ubicó en USD 600 millones durante los primeros once días de febrero (última información disponible).

El mercado de materias primas registró también un alza importante en febrero y se le señala como una de las fuentes que han alimentado las expectativas inflacionarias. El *benchmark* de esta clase de activo se incrementó 10.7% en febrero, con lo cual ya se ubica claramente por encima del nivel pre-pandemia. Al interior de este indicador, el precio del petróleo fue uno de los componentes con incrementos relevantes, dada la expectativa de una mayor demanda durante este año. El barril de Brent se incrementó 18.3% durante el segundo mes del 2021, mientras que la mezcla

mexicana cerró en USD 60.0 por barril, un alza mensual de 19.0%. Con esto, la mezcla mexicana ya se ubica en un precio más alto que el registrado en enero de 2020.

Al momento, la narrativa de los movimientos de los mercados consta de tres principales ideas. La primera, que el final de la pandemia está más cerca, lo que se traducirá en una recuperación económica más rápida y robusta a partir de la vacunación y la liberación de la demanda “reprimida” de los consumidores. Segundo, el reciente incremento de las expectativas de inflación está lejos de ser un factor que ponga en riesgo el escenario de tasas de corto plazo en niveles extraordinariamente bajos por un tiempo prolongado. Tercero, el alza en las tasas de interés reales y nominales refleja un síntoma positivo de una reflación global que, al momento, no pone en riesgo la recuperación económica.

Esta narrativa se ira modificando en la medida en que se validen o no estos supuestos en los próximos meses. Sea cual sea el caso, elementos que habían permanecido aletargados ya se añadieron a la narrativa en febrero y es muy probable que los precios de los activos estén particularmente sensibles a los datos económicos y el posicionamiento de las autoridades monetarias en torno a ellos.

3. Regulación

Autoridades Financieras e Instituciones de Crédito anuncian programa de apoyo a migrantes y sus familias

El 8 de febrero la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Banco de México, y la Asociación de Bancos de México (ABM) [anunciaron](#) un programa de apoyo y bancarización para migrantes y sus familias, con el objeto de darles acceso a un mejor tipo de cambio, así como reducir costos, tiempo y riesgos por transacciones que realizan en efectivo.

A través del Banco del Bienestar se bancarizará a migrantes en los EE.UU. y a sus familias en México, mediante la apertura remota de cuentas que podrán concretarse utilizando la matrícula consular o pasaporte.

Por su parte, entre las acciones que llevará a cabo Banxico destacan:

1. Desarrollo de una plataforma que permita a los bancos verificar la identidad de migrantes y mitigar riesgos de lavado de dinero;
2. Otorgamiento de facilidades para bancos con dificultades - justificadas - para repatriar dólares, con el fin de evitar que rechacen su compra afectando a sus usuarios;
3. Desarrollo de un sitio web y app de información para migrantes, sobre productos financieros y soluciones acordes a sus necesidades;
4. Regular la emisión de tarjetas pre-pagadas en pesos para personas que ingresen al territorio nacional, y
5. Emisión de reglas para agilizar la aceptación de divisas incautadas por el Estado por parte de bancos comerciales, cumpliendo con los requisitos de sus corresponsales en el exterior.

Por su parte, la ABM, se comprometió a presentar a las autoridades financieras una petición para establecer nuevas cuentas N2 para migrantes, de apertura remota mediante la matrícula consular o pasaporte, sin comisiones y ofreciendo el mejor tipo de cambio disponible para clientes preferentes. Adicionalmente, presentará un programa de educación financiera para migrantes, cuya difusión será a través de consulados, así como un plan para incrementar la cobertura geográfica en municipios desatendidos.

Comité de Regulación de Liquidez Bancaria extiende medidas de apoyo a la banca

El Comité [amplió](#) hasta el 1 de septiembre de 2021 la vigencia de las [excepciones](#) a las Reglas conjuntas de liquidez, emitidas el 14 de abril de 2020, previendo 6 meses adicionales para su eliminación gradual, lo anterior considerando que persisten elementos de incertidumbre asociados a pandemia, y que las excepciones han contribuido al funcionamiento ordenado de los mercados.

Banxico: extensión de la vigencia de medidas de apoyo a la banca

El 26 de febrero, Banco de México emitió la Circular [1/2021](#) que extiende, hasta el 30 de septiembre de 2021, la vigencia de las siguientes reglas:

1. Reglas Aplicables al Ejercicio del Financiamiento otorgado por el Banco de México para cubrir necesidades de liquidez adicionales ordinarias (Circular 15/2020);
2. Reglas aplicables a operaciones de préstamo de valores con el Banco de México para mejorar la liquidez (Circular 16/2020);
3. Reglas aplicables a operaciones de reporto de valores gubernamentales con el Banco de México para cubrir necesidades de liquidez (Circular 17/2020);
4. Reglas aplicables a las operaciones de reporto de títulos corporativos con el Banco de México para cubrir necesidades de liquidez (Circular 18/2020);
5. Reglas aplicables a la provisión de recursos a las Instituciones de Crédito para canalizar crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a las personas físicas (Circular 20/2020);
6. Reglas Aplicables a los Financiamientos del Banco de México Garantizados con activos crediticios calificados de la banca, para su canalización a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Circular 25/2020).

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.